

Exped. red.
Ayuntamiento
de Ocaña
y
Parras

Junta de Humanidades de S. de Julio de 1790

En Valam. a cinco de Julio de mil setecientos
noventa y cinco. En el margen, el P. D.
Ayuntamiento presente havia convocado a Junta
p. q. el Sr. D. D. Ocampo honrarse en ella cierta
proposición y D. D. Ocampo manifestó red.
valm. se hallava con orden del Supremo
Consejo p. informar de lo ocurrido en el
cumplimiento de la Conclusión de la Ley Human.
na q. quiso atender el Sr. D. J. M. Muro
y q. dexaba su Señoría oyr a la Junta
para producir un informe, y esta habiendole
dado mucha gracia en Señoría por su atenc.
y bondad. Acordó que se le entreguen a su
Señoría las Juntas de 24 de Abril, y 4 de
Mayo de este a. donde se hallan los
fundam. q. el Colegio tubo p. en procedi-
miento, y se palabra informe tambien lo
q. tubo p. con. p. q. esto v. o. pudiese era-
nar en encargo, con lo q. se concluye esta
Junta, q. firmaron dos de D. D. Señores

D. D. Ayuso

D. D. Sierra

Secretaria
D. D.
Sr. Sec.



Concurren Linth, Honor velac. on las de
24 de Abril, y 4 de Mayo de 1790:
y vease tambien ~~el~~ ^{el} ~~de~~ ^{de} 70 de
Julio de 1790:-

Linth de Thonandades de Sevilla de
de 1790, en q. se acordó en Marzo de
1790, por Linth de 1790
mujina fam. m. celebrada en 24 de
Abril, y 4 de Mayo de 1790 de
comprehende esta Linth


MORA

